



Superintendencia de Notariado y Registro

CIRCULAR No. 294

FECHA: Septiembre 18 de 2024

PARA: DIRECTORES, REGISTRADORES DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS Y BRIGADISTAS REGIONAL ORINOQUIA.

DE: SECRETARIO GENERAL

ASUNTO: Listado funcionarios que asistirán a la primera pista de entrenamiento para brigadista regional Orinoquia 2024.

Reciban un cordial saludo,

En cumplimiento con el Decreto 1072 de 2015 “*Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo*” en el artículo 2.2.4.6.25 Prevención, preparación y respuesta ante emergencias, numeral 11, indica que se debe “*Conformar, capacitar, entrenar y dotar a la brigada de emergencias, acorde con su nivel de riesgo y los recursos disponibles, que incluya la atención a primeros auxilios y al Plan Anual de Trabajo 2024, a través del Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo bajo la Dirección de Talento Humano, ha programado la realización de la Primera Pista de Entrenamiento para brigadistas Regional Orinoquia 2024.*”

En la referida pista, participarán los funcionarios que hacen parte del grupo de brigadas de emergencia, de las diferentes oficinas que hacen parte de la regional, con el objetivo de reconocer el gran aporte, participación y entrega en los procesos desarrollados dentro del mismo y para garantizar la capacitación teórico- práctica de los conocimientos básicos en primeros auxilios, evacuación y rescate, manejo de extintores, respiración cardiopulmonar, uso y manejo del desfibrilador, entre otras.

Esta pista de entrenamiento se desarrollará en la ciudad de Villavicencio, el día 20 de Septiembre de 2024, en Hotel Casa Campestre Finca la Rivera, atendiendo lo anterior y con el propósito de establecer las medidas que consideren necesarias para garantizar la correcta prestación del servicio público registral y de la Regional Orinoquia, la Secretaria General de la Superintendencia de Notariado y Registro informa a los Registradores de Instrumentos Públicos, el listado de brigadistas que asistirán al evento.

No.	Cedula	Nombres y Apellidos	Orip
1	52.783.129	RUBIELA OROZCO GUTIERREZ	PUERTO LOPEZ

Página | 1

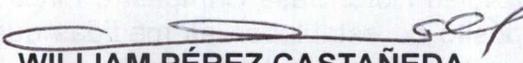


Superintendencia de Notariado y Registro

2	80.845.632	JOHN FREY QUINTERO LEAL	YOPAL
3	1.122.143.302	CARINA GISELA HERNANDEZ DURAN	SAN MARTIN
4	1.001.203.357	JULIAN DANILO PAEZ	ACACIAS
5	1.121.874.574	MARIA ANGELICA LOPEZ CUADROS	DIRECCION REGIONA ORINOQUIA
6	18.205.242	FELIX ALBERTO CALDERON MOLINA	DIRECCION REGIONA ORINOQUIA
7	35.897.580	YADIRA CORDOBA PARRA	DIRECCION REGIONA ORINOQUIA
8	1.035.416.970	YURANY AGUILAR QUINTO	DIRECCION REGIONA ORINOQUIA
9	40.332.216	LINA ISABEL CAMPO GUTIERREZ	DIRECCION REGIONA ORINOQUIA
10	31.386.809	NATIVIDAD ANGULO ANGULO	VILLAVICENCIO
11	1.121.926.954	LIZETH STEFANNY BETANCOURT CALDERON	VILLAVICENCIO
12	86.061.672	WILLINGTON MARTINEZ DIAZ	VILLAVICENCIO
13	1.121.837.403	JOHN JAIRO ALVAREZ SALAZAR	VILLAVICENCIO
14	35.264.786	IVONNE AZIROLF OSPINA MUNEVAR	VILLAVICENCIO
15	35.263.674	PAOLA ANDREA UMAÑA LEAL	VILLAVICENCIO
16	1.121.921.954	YELIKA MARIEL HERRERA MARIN	VILLAVICENCIO
17	1033785996	CHELY XIMENA DAZA JIMÉNEZ	NIVEL CENTRAL
18	1098603455	WILLIAM DE JESÚS DUARTE	NIVEL CENTRAL

Finalmente nos permitimos informar que el Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Superintendencia de Notariado y Registro garantizará la cobertura en riesgos laborales derivados de las actividades que se estarán llevando a cabo en dicho evento.

Cordialmente,

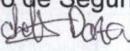


WILLIAM PÉREZ CASTAÑEDA
Secretario General
Superintendencia de Notariado y Registro

Aprobó: Gisselle Carolina Martínez Freiter – Directora de Talento Humano 

Revisó: Rosa María Bohórquez – Secretaria General

Edna Roció Pulido Gamero – Coordinadora Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo 

Proyectó: Chely Ximena Daza Jiménez – Contratista DTH 

Página | 2

Superintendencia de Notariado y Registro

Dirección: Calle 26 N° 13 – 49 Interior 201

Bogotá D.C., Colombia

Código: MP - CNEA - PO - 02 - FR - 03

Versión: 05

Fecha: 02 – 07 - 2024